

# Vacunación anticovid pediátrica en Luque



## Calendario de vacunación:

Lunes 31 de enero: terminación 0, 1, 2 y 3.

Martes 1 de febrero: terminación de cédula 4, 5, y 6.

Miércoles 2 de febrero: terminación de cédula 7, 8 y 9.

En caso de que el niño o niña no cuenta con la cédula de identidad de igual forma podrá registrarse en plataforma [«Vacunate»](#) y se le generará un código para el efecto en el vacunatorio.

## Acerca de los requisitos

Respecto a los requisitos, la doctora Marta Von Horoch, del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), explicó que los pequeños deben ir acompañados por la madre, padre o tutor legal, con su cédula de identidad, tanto el adulto como el niño o la niña.

Así también, deben presentar la fotocopia de certificado de nacimiento o libreta de familia, en el caso de que el menor esté acompañado de un tutor o guarda temporal deben presentar fotocopia de resolución judicial.

La profesional aclaró que en el caso de que no se cuente con la partida de nacimiento o algún documento que respalde la filiación, podrán firmar una declaración jurada que certifique la filiación o el grado de parentesco con el adolescente, esto debe ir acompañado por la fotocopia de la cédula del adulto y del adolescente.